INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONVENIO CON DDHQ

IEEQ Y DDHQ FIRMAN CONVENIO PARA FOMENTAR LA CULTURA DEMOCRÁTICA

Con el objetivo de contribuir a la cultura democrática y el ejercicio de los derechos humanos de la ciudadanía, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ) firmaron un convenio de colaboración. El acuerdo fue signado en la Sala de Sesiones del Consejo General del IEEQ, por el consejero presidente del organismo electoral, Gerardo Romero Altamirano, y la presidenta de la DDHQ, Roxana Ávalos Vázquez. Romero Altamirano señaló que no hay democracia sin derechos humanos, por lo que el convenio será un instrumento eficaz para realizar acciones concretas en favor de la cultura cívica y la participación ciudadana. Por su parte, la titular de la DDHQ afirmó que este organismo autónomo seguirá coadyuvando con el Instituto en la promoción de los derechos fundamentales, en particular los político-electorales, en todo el estado. Las consejeras Gema Nayeli Morales Martínez y María Pérez Cepeda, además del consejero Luis Espíndola Morales, coincidieron en la importancia del acuerdo para adoptar aquellas medidas que garanticen, promuevan, protejan y reparen los derechos humanos. Asimismo, refirieron que el IEEQ asume el compromiso de cumplir con las obligaciones constitucionales, legales e internacionales en la materia. A su vez, la secretaria Ejecutiva de la Defensoría, Rosalía Isabel Alarcón Macías, reiteró la disposición de la institución que representa para ampliar el trabajo conjunto en beneficio de la sociedad y la cultura democrática. Estuvieron presentes el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles y el Secretario Ejecutivo José Eugenio Plascencia Zarazúa, ambos del IEEQ; además de la Titular de la Unidad Jurídica de la DDHQ y el Jefe de Seguridad de la misma, Lita Meribet Montoya Acosta y Juan Pablo Silva Celis, respectivamente. (DQ, 2)

https://codigoqro.mx/2017/10/10/ieeq-y-ddhq-firman-convenio-para-fomentar-la-cultura-democratica/

http://amqueretaro.com/queretaro/2017/10/10/firman-ieeq-y-ddhq-convenio-de-colaboracion-sobre-cultura-democratica

http://www.activoq.com/?p=29289

http://www.queretaro24-7.com/firman-convenio-ieeq-ddhq/

http://elcantodelosgrillos.mx/fomentan-ieeqcomunica-y-ddhqro-cultura-democratica-y-derechos-humanos-

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

EN QUERÉTARO, MÁS DIFÍCIL SER CANDIDATO INDEPENDIENTE QUE FORMAR UN PARTIDO

Por Adrián Quino

Para constituir un partido político local es necesario lograr un mínimo de 3 mil 790 afiliaciones en el estado, pero se necesita más del triple de apoyos para conseguir una candidatura independiente en la capital. Son las reglas que están definidas tanto por la Ley General de Partido Políticos como en la Ley Electoral recientemente aprobada; y aunque existen detalles logísticos y de organización que influyen en la creación de un instituto político, el porcentaje de simpatizantes que respalden cada figura marcan la diferencia. Los casi 4 mil afiliados que deben presentar ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) los interesados en constituir un nuevo partido

representan el 0.26 por ciento del Padrón Electoral. En contraste, un ciudadano que aspire a la alcaldía de Querétaro debe conseguir 13 mil 958 respaldos ciudadanos, el equivalente al 2.0 por ciento del listado nominal. Debido al número de habitantes, es el municipio que más respaldo solicita. Para buscar la presidencia municipal en San Juan del Río son necesarios 3 mil 875 apoyos ciudadanos, cifra que apenas supera al número de afiliados -en todo el estado- para un nuevo partido político local. Quien contienda para el ayuntamiento de Corregidora, uno de los municipios más importantes de la Zona Metropolitana, antes deberá obtener 2 mil 549 respaldos ciudadanos; para El Marqués la cifra es de 2 mil 093 firmas. La convocatoria aprobada por el IEEQ detalla que, para contender por un puesto local, los interesados deberán presentar su manifestación de intención del 19 de septiembre, al 17 de octubre. El IEEQ resolverá a más tardar el 23 de octubre la procedencia o improcedencia de sus registros como aspirantes. Después de obtener el fallo contarán con 30 días para la obtención de respaldos ciudadanos, en un periodo del 24 de octubre al 6 de febrero. A más tardar el 6 de marzo de 2018 el Consejo Distrital o Municipal resolverá si cumplieron con la obtención del apoyo de la sociedad. El registro de candidaturas a cargos de elección popular será del 12 al 16 de abril, y será cuatro días después cuando el IEEQ determine la procedencia o improcedencia de los registros.

http://adninformativo.mx/exclusiva-en-queretaro-mas-dificil-ser-candidato-independiente-que-formar-un-partido/

PRD

CIERRAN LLAVE AL PRD; POR PLEITOS INTERNOS SE QUEDAN SIN PRERROGATIVAS

Por Eduardo Hernández

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha suspendido el uso de recursos públicos correspondientes al Partido de la Revolución Democrática (PRD) hasta que no se resuelva el conflicto de intereses referente a la dirigencia del partido. Lo anterior luego de que el organismo se declarara incompetente para determinar si será la fórmula integrada por José Román González y Gabriela Torres Gómez la que dirija el partido o si será la de Adolfo Camacho y Juan Gabriel Olvera Gutiérrez; será tarea del Instituto Nacional Electoral el que se encargue de resolver este conflicto. Todo esto se conoce a través del expediente 015\1997 emitido por el IEEQ, en el que también se asegura que Gabriela Torres Gómez, supuesta nueva secretaria general del Comité Directivo Estatal del PRD, manifestó que no estuvo presente en la sesión de consejo en la que se le nombró como titular de este puesto, por lo que considera inválidos estos actos. "… Adujo que no solicitó su registro para ser designada como secretaria general u otro cargo y señala reconoce a los ciudadanos Adolfo Camacho Esquivel y Juan Gabriel Olvera Gutiérrez como presidente y secretario de dicho comité estatal, respectivamente", señala el texto. Según los comunicados emitidos por Carlos Lázaro Sánchez Tapia y José Román, la dirigencia estatal del PRD se renovó en septiembre en sesión del Consejo Estatal del partido por unanimidad, por lo que presumiblemente se destituyó a Adolfo Camacho como presidente del partido y se eligió a José Román González Ramírez como sucesor. No obstante Adolfo Camacho Esquivel ha negado haber sido destituido de su cargo en el Comité Ejecutivo Estatal en el PRD y aún así no ha presentado ningún argumento jurídico que diga lo contrario, como tampoco lo ha hecho en el Consejo estatal del partido. Además, el IEEQ reconoció a Carlos Lázaro Sánchez Tapia como presidente de la mesa directiva del Consejo Estatal del PRD, toda vez que en julio la Comisión Nacional Jurisdiccional del PRD determinó su restitución y hasta ahora no se ha presentado impugnación alguna. José Román también hizo del conocimiento del IEEQ el procedimiento interno mediante el cual se designarán a los candidatos del partido para su participación en las próximas elecciones locales, no obstante, dicho organismo refiere que no será hasta que se resuelvan los problemas internos cuando se establezca un protocolo.

https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/cierran-llave-al-prd-por-pleitos-internos-se-quedan-sin-prerrogativas/

FISCALIZACIÓN

ELECCIONES: EL GERMEN DE LA CORRUPCIÓN (II/II)

Por Francisco Hernández Calderón

Sin lugar a dudas valdría la pena preguntarnos, ¿qué podemos esperar para los próximos meses, con unos partidos políticos que representan cada vez menos a los ciudadanos y cada vez más a los grupos de interés a los que sirven para mantener sus posiciones? Un festín de corrupción y de campañas políticas permanentes. Empezando por tener en claro que la corrupción no es cultural, como arguye nuestro presidente Peña, gran parte de la corrupción esta hospedada en nuestro entramado institucional y deviene de los procesos electorales, del excesivo financiamiento a partidos, y de la manera en la que (en la práctica) se llevan a cabo las elecciones. La existencia de dinero en efectivo dentro de las campañas políticas es una de las muchas variables de suma importancia que es preciso no ignorar para comprender una parte del proceso de la corrupción. En el contexto mexicano como en muchos otros, el complemento perfecto de la corrupción resulta ser el dinero en efectivo, debido al poco registro que dejan las transacciones con este medio de pago. El marxismo nos sugiere que el movimiento que la circulación de mercancías (bienes y servicios) imprime al papel moneda (dinero en efectivo) como medio de pago, y que lo aleja de su punto de partida para transmitirlo de mano en mano, es a lo que se le denomina curso de la moneda. El curso que sigue el dinero dentro de las campañas políticas resulta importantísimo no solo por el hecho de que no se sepa específicamente en que se gasta, sino porque es dinero de los contribuyentes e impacta negativamente en el bolsillo de todos los ciudadanos. Durante las campañas políticas este curso de la moneda resulta difícil de monitorear, más cuando las transacciones se efectúan con dinero en efectivo. Como sabemos, cada vez con mayor rapidez nuestra economía como hoy la conocemos tiende a una inminente digitalización, y con ello los medios de pago se están diversificando como nunca antes. Dejando de lado las desventajas que esto implica y enfocándonos en las ventajas (que son más), uno de los beneficios que ofrece la digitalización es que permite tener un registro claro sobre el curso del dinero casi en tiempo real. Si se supone tenemos instituciones de vanguardia, y ejemplo de ello es el INE con sus versiones subnacionales, ¿por qué seguimos utilizando medios de pago del siglo XIV en algo que se presume tan importante para la democracia como las campañas políticas? De manera arriesgada, se podría especular que el árbitro forma parte de la dinámica de corrupción, pero eso sería muy al estilo AMLO. La situación que prevalece hasta el día de hoy es que una vez que el INE a través del IEEQ hace entrega del monto correspondiente a cada partido político y candidatos independientes, no existen los suficientes mecanismos de fiscalización que faciliten a la Comisión de Fiscalización del IEEQ revisar exactamente en que se gastaron el dinero los candidatos. No hay forma de corroborar los gastos realizados en campaña como por ejemplo el soborno o la compra del voto. Una vez que los recursos federales son entregados a los partidos y posteriormente extraídos de los bancos, es prácticamente imposible seguir a detalle la huella del dinero, no hay forma, no hay mecanismos reales que permitan a las auditorias del IEEQ revisar en que se gastaron el dinero los partidos y candidatos. El dinero en efectivo debe desaparecer no solo de las campañas políticas sino de todas las entidades gubernamentales. Con un sistema regional anticorrupción todavía inoperante los retos para las próximas elecciones son mayúsculos. Las actuales circunstancias en el estado dejan mucho que desear. El gobierno del estado se jacta de ser el primer estado en terminar de implementar al 100 por ciento su Sistema Local Anticorrupción (SLA), pero la realidad es que ni se le ha destinado el presupuesto razonablemente suficiente para realizar sus operaciones, ni cuenta todavía con el personal necesario con la capacitación adecuada. El SLA está siendo utilizado más bien como arma política en contra de la oposición. Eso sin mencionar que el único órgano del

SLA de incidencia real de los ciudadanos, el Consejo de Participación Ciudadana (CPC) fue capturado por una élite empresarial de nexos panistas. El panorama no es nada optimista en un estado en donde la democracia se vive a dos bandos y el voto se ha convertido en una mercancía que es posible comprar y vender deliberadamente. Solamente hay dos cosas seguras en la vida; la muerte, y pagar impuestos. Ante una corrupción evidente, la segunda debería ser razón suficiente de ignominia en la sociedad queretana. (TQ 852, 16)

http://www.tribunadequeretaro.com/index.php/opinion/7630-buzon-del-lector

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

LOS INDEPENDIENTES INICIARÁN PRECAMPAÑAS
Por Marco Estrada
El próximo martes, los candidatos independientes que aspiren a puestos de diputados federales y senadores podrán comenzar a recolectar firmas de simpatizantes, luego de que el INE dé a conocer quiénes cumplen con los requerimientos básicos para buscar la candidatura. Hasta el momento, de acuerdo con María del Refugio García, vocal ejecutiva del INE en Querétaro, solamente se tiene conocimiento oficial de una persona que buscará contender por la vía independiente. (AM, 2)

EXOMBUSDMAN BUSCA ESPACIO EN EL SENADO
Por Marco Estrada
Miguel Nava Alvarado, expresidente de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, buscará ser senador de la República por Querétaro por la vía independiente. La niñez, la procuración de justicia y educación serán los principales temas que atenderá. Aunque el domingo vence el plazo para aquellos ciudadanos que desean ser senadores, quien fuera ombudsman queretano puntualizó que lo hará a la brevedad para poder contar con el mayor tiempo posible para recolectar firmas de simpatizantes. Los aspirantes a senadores independientes deberán entregarle al Instituto Nacional Electoral (INE), cerca de 31 mil firmas; se debe contar con una asociación civil, una cuenta bancaría y estar dados de alta en el SAT. Estos requerimientos son discriminatorios, porque no son accesibles para el grueso de la población en el país, dijo. (CQ, 7)
http://amqueretaro.com/queretaro/2017/10/10/exombusdman-busca-espacio-en-el-senado

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

"AMENAZAS PARA QUIENES APOYEN A MARGARITA ZAVALA SOLO DIVIDIRÁN MÁS AL PAN": PANCHO DOMÍNGUEZ
Las amenazas sólo pueden ahondar en la división del PAN, declaró Francisco Domínguez Servién tras la declaración de los dirigentes del PAN de que expulsarán a aquellos militantes que apoyen a candidatos fuera del partido. Asimismo consideró como una gran equivocación por parte del PAN que se sancione a quienes apoyen a la candidata, además de que el partido debería explicar a sus militantes por lo que están pasando, ello tras los diferentes posicionamientos por la salida del PAN de Margarita Zavala. (DQ 1 y 2, N, CQ 1 y 10)

EL PAN ESTÁ FRACTURADO Y DIVIDIDO: FDS
El Partido Acción Nacional (PAN) está fracturado y dividido; por lo que es necesario llamar a la unidad al interior del instituto político, el cual debe ser de manera personal y no a través de los medios de comunicación, consideró el gobernador Francisco Domínguez Servién. (N 2, EUQ 3, CQRO)

MARCOS SE PREOCUPA POR FRENTE CIUDADANO
Por Verónica Ruiz
Tras lamentar la salida de Margarita Zavala del Partido Acción Nacional (PAN), el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega llamó a los panistas a sumarse institucionalmente a las decisiones que se tomen en torno a la consolidación de un Frente Ciudadano. El alcalde manifestó que la decisión de Margarita Zavala sin duda alguna tendrá un impacto electoral importante en las próximas elecciones porque disminuirá votos, y el único beneficiado será el Partido Revolucionario Institucional (PRI). (DQ 2, N 4)

PES

MARGARITA DEFINIRÁ SI SE SUMA AL PES
Por Marco Estrada
El PES sí ha buscado a Margarita Zavala para convertirla en su candidata presidencial; sin embargo, el partido no ha recibido una respuesta oficial por parte de la ex panista, así lo dio a conocer Adolfo Ríos, dirigente estatal del partido. (AM, 2)

NOTAS PRINCIPALES

EUQ: ASPIRANTES A RECTORÍA DE LA UAQ LLAMAN A UNIDAD
Por Domingo Valdez
Los tres aspirantes de la Rectoría de la UAQ, el director de la Facultad de Contaduría y Administración, Arturo Castañeda Olalde, la directora de la Facultad de Ciencias Naturales, Teresa García Gasca, y Blanca Estela Gutiérrez, secretaria particular de la Rectoría, comparten con El Universal Querétaro sus proyectos. (EUQ, principal)

AM: OBESIDAD Y DIABETES, TAN COSTOSAS COMO 3 SISMOS
Por Axcel Luengas
Cada año, la emergencia epidemiológica que representan la obesidad y la diabetes tiene un costo similar al que tendría reconstruir México tras los sismos del 7 y el 19 de septiembre, pero multiplicado por tres (150 mmdp). Así lo consideró Alejandro Calvillo, presidente de El Poder del Consumidor, que en conjunto con la Fundación Interamericana del Corazón México, enviaron a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados una iniciativa para incrementar hasta 20% el impuesto a bebidas azucaradas y el 75% para productos de tabaco. (AM, principal)

N: AGUA A BALVANERA
Por Tina Hernández
El gobernador Francisco Domínguez Servién y el edil de Corregidora Mauricio Kuri, entregaron la red de agua potable en Paseos de Balvanera, con una inversión de 25 millones 430 mil pesos y beneficio para mil 675 habitantes. (N, principal)

CQ: EN QUERÉTARO SÍ INDAGAN TRATA
Por Andrea Martínez
La delegación de la PGR en Querétaro tiene abierta una investigación por trata de personas, lo que confirma que en el estado sí operan las redes dedicadas a este delito. De acuerdo con el expediente 1632/17 abierto en la agencia seis de la Unidad de Investigación, se realiza una indagación por la trata de personas de 41 víctimas, entre ellas, menores de 14 años. (CQ, principal)

PA: AFECTARÁ SALIDA DE MARGARITA
Por Fernando Venegas Ramírez
Al reconocer que la salida de Margarita Zavala del Partido Acción Nacional tendrá un impacto "muy" negativo en las próximas elecciones para el PAN y a decir del edil, beneficios para el PRI, Aguilar Vega lamentó la salida de la ex primera dama de las filas blanquiazules. Al hacer un llamado a la militancia para que institucionalmente secunden las decisiones tomadas por la dirigencia nacional, el alcalde capitalino refirió que "Existe una posibilidad real para ganar las elecciones Constitucionales de la Presidencia de la República. La salida de Margarita sin duda tiene un impacto electoral y esto sin duda las habrá de reducir. No sabemos todavía cuánto y habrá que esperar para que la sociedad haga su propia reflexión". (PA, principal)

CQRO: EUA, HOLANDA Y CHILE FUERA DEL MUNDIAL
El final de la selección de Estados Unidos de América en el Hexagonal de la Concacaf fue como el principio, con una derrota por 2-1 ante Trinidad y Tobago. (CQRO, principal)

PODER EJECUTIVO

SEIS DE CADA 10 QUERETANOS APRUEBAN A PANCHO DOMÍNGUEZ: ENCUESTA
Una encuesta realizada por la empresa Caudae Estrategias reveló que el gobernador Francisco Domínguez Servién cuenta con un nivel de aprobación de 61%, entre la población de Querétaro. La encuesta se realizó a una muestra de cuatro mil 500 personas que residen en cuatro municipios de la entidad. De acuerdo con la casa encuestadora dos de los rubros en los que la ciudadanía percibe mayores avances son el combate a la corrupción y la generación de empleos. Por otra parte, los encuestadores realizaron a la población encuestada la siguiente pregunta: "si hoy fuera de nueva cuenta la elección para gobernador, ¿volvería a votar por Francisco Domínguez?", donde la respuesta fue afirmativa en un 56.8% de los casos. (CI, Q)

ENTREGA EL GOBERNADOR FRANCISCO DOMÍNGUEZ INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO POR 25 MDP EN CORREGIDORA
El gobernador Francisco Domínguez Servién entregó infraestructura de redes de agua potable y alcantarillado sanitario en la colonia Prados de Balvanera, perteneciente al municipio de Corregidora. Dichas acciones contaron con una inversión estatal de 25.4 mdp, con lo cual se instalaron para agua potable 3.8 kilómetros de tubería de tres pulgadas de diámetro, y para drenaje sanitario se colocaron 5.9 kilómetros de tubería de diferentes dimensiones, obras que benefician a mil 675 habitantes. (EUQ, DQ)

UVM CAMPUS QUERÉTARO VOLVERÁ A CLASES HASTA EL 22 DE OCTUBRE
Por la posibilidad de que existan afectaciones en por lo menos dos edificios y para mayor seguridad de los estudiantes, la UVM campus Querétaro decidió suspender clases del 9 al 22 de octubre, declaró Alfredo Botello

Montes, titular de la SEDEQ. Ello tras el sismo del pasado 19 de septiembre entre los estados de Morelos y Puebla. (AM, CI)

NO HAY RIESGOS EN ESCUELA PRIMARIA DE LA LOMA 9: USEBEQ

Enrique de Echávarri, coordinador de la Usebeq, aseguró que no hay riesgos ni daños estructurales en la escuela primaria Lorenzo de la Parra. Esto luego de que padres de familia que llevan a sus hijos a esta escuela, ubicada en la colonia La Loma 9, en la capital queretana, se manifestaran este martes exigiendo la reparación de uno de los edificios donde se les da clases a los niños. (N, CQ)

DENUNCIAN ACOSO ESCOLAR; YA SE INVESTIGA

Por Patricia Spíndola

Padres y madres de familia de la escuela primaria José Vasconcelos se niega a llevar a sus hijos a clases hasta que el director de la institución, Guillermo Cruz Pérez, garantice la seguridad de los niños. Además, demandan la destitución de la maestra de primer año, Gabriela Pacheco, a quien acusan de maltratar a los niños. Lo anterior, a raíz de la denuncia por acoso sexual que hicieron los padres de uno de los menores. Al respecto, Gabriela Pacheco señaló que corresponde a la USEBEQ llevar a cabo la investigación, y enfatizó que es un tema delicado, pero que tanto como ella como el director dieron parte a las autoridades. (AM)

PRESENTAN CARRERA NOCTURNA DE UNIVERSIDAD AERONÁUTICA

Por Víctor Polenciano

Buscando impulsar el deporte y la recreación de las personas, la Universidad Aeronáutica de Querétaro presentó la séptima edición de la "UNAQ Pop Night Race", que se llevará a cabo el próximo 2 de diciembre. Teniendo como marco el décimo aniversario de la institución como organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Querétaro, el rector de la universidad, Jorge Gutiérrez de Velasco informó que con este exento las actividades correspondientes a la celebración las cuales dijo, se estarán dando a conocer próximamente. (PA)

PREPARAN PLAN HÍDRICO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL ESTADO

El plan hídrico que se elabora para el abastecimiento y uso del agua en Querétaro prevé estudios de mantos acuíferos para su evaluación, así como el concepto de reutilización del líquido y la cosecha de agua de lluvia, informó Enrique Abedrop Rodríguez, vocal de la CEA. Señaló que lo elabora una empresa de la CDMX que ganó la licitación, la cual se concursó por una cifra cercana a los 5 mdp. (AM, EUQ, N)

HASTA UN 40% DEL AGUA DE LA ZONA METROPOLITANA SE PIERDE POR 'CLANDESTINAJE'

Entre un 35 y 40% del agua de la Zona Metropolitana de Querétaro se pierde por factores como el clandestinaje, estimó Enrique Abedrop Rodríguez, Vocal de la CEA, quien destacó que antes del año 2015 se dejó de invertir en el mantenimiento de la red de agua. (CQRO, CI)

PODER LEGISLATIVO

GLOSA A PARTIR DEL 23 ANTE CONGRESO

La glosa del Segundo Informe de Gobierno se llevará a cabo del 23 al 27 de septiembre y se efectuará por bloques con áreas como educación, infraestructura, salud y seguridad, dio a conocer la presidenta de la Mesa Directiva de la LVIII legislatura local, diputada Isabel Aguilar Morales. (DQ, N)

PIDE ORTIZ PROAL ANÁLISIS SERIO DE SU INICIATIVA SOBRE TRANSPORTE PÚBLICO

Pese a que diversos actores políticos se han manifestado en contra de la iniciativa presentada por el diputado Mauricio Ortiz Proal, para extender el horario del transporte público, el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) pidió que se haga un análisis profundo de los beneficios que se contemplan para la ciudadanía. El coordinador de priístas señaló que hasta el momento no se ha comenzado a discutir su propuesta, por lo que en los próximos días hará un llamado a sus compañeros diputados para que se le dé celeridad a esta iniciativa, que dijo, es una exigencia ciudadana. (AM, CQ, DQ)

MUNICIPIOS

INICIA EL CAMBIO DE VALES POR ENSERES DOMÉSTICOS EN SJR

Este martes inició el canje de los vales que fueron entregados a los afectados por la inundación del pasado 26 de septiembre en el municipio de San Juan del Río. Son 14 colonias y fraccionamientos los que están realizando su cambio en las diferentes tiendas Elektra del municipio. Personal de la Sedesoq se encarga de entregar los vales para que las personas que fueron censadas realicen este cambio en las tiendas Elektra para reponer sus enseres domésticos. (CQRO, EUQ, CQ)

SIN GARANTÍAS PARA TODOS LOS AFECTADOS

Por Gaby Hernández

No hay garantía para la entrega de apoyos de las familias que, de manera posterior al censo impulsado por las autoridades, han reportado afectaciones en sus viviendas por el desbordamiento del río San Juan en este municipio, afirmó el director de Desarrollo Social, Rogelio Garfias Alcántara. Indicó que de manera posterior a la presentación de resultados del primer censo realizado de manera conjunta con las autoridades estatales que reportó afectaciones para 12 mil familias distribuidas en Querétaro, Corregidora, El Marqués y San Juan del Río, se mantuvieron activos los registros para otros ciudadanos que por diferentes causas, no se encontraban en sus domicilios al momento del levantamiento. (CQ)

COLONIA MANANTIALES, ES ZONA DE ALTO RIESGO

Por Rossy Martínez

José Manuel Sánchez, delegado del Instituto Nacional de Suelo Sustentable (Insus) en el estado, dio a conocer que está institución se encuentra en un severo análisis de la colonia Los Manantiales, la cual es un asentamiento irregular que ha pasado por dos afectaciones severas a causa de la creciente del río San Juan, por la que la legalidad de los predios estará siendo revisada minuciosamente, debido que es muy importante examinar el dictamen de riesgo en la zona. (PA)

SE RECONSTRUIRÁ DREN EL ARENAL, ANUNCIA MARCOS

Por Manuel Paredón

Ante las afectaciones por las recientes lluvias en diferentes puntos de la ciudad, el gobierno municipal visualizará una serie de obras entre otras, volverá a construir el dren El Arenal calculado en 300 mdp, que implicará una rendición de cuentas. (N)

REPORTAN PRESUNTAS AMENAZAS CON ARMA DE FUEGO EN PRIMARIA DE PEDRO ESCOBEDO
Por presuntas amenazas con arma de fuego de un alumno en una escuela primaria ubicada en el municipio de Pedro Escobedo, hacia otros de sus compañeros, padres de familia y personal directivo de la institución presentaron un reporte ante la USEBEQ. (CQRO, CQ, PA)

ANUNCIA FESTIVAL REGIONAL DE LA HUASTECA DE JALPAN
Con más de 375 participantes de los seis estados que conforman la región, del 18 al 22 de octubre se llevará a cabo en Jalpan de Serra, Querétaro, la vigésimo segunda edición del Festival Regional de la Huasteca, que tendrá como invitados de honor a los mayas quiché de Guatemala. En conferencia de prensa, Paulina Aguado Romero, Secretara de Cultura, puso énfasis que el festejo regional se solidariza con las poblaciones afectadas por los sismos de los días 7 y 19 de septiembre pasado y subraya su dedicatoria artística por México. (N)

INFORMACIÓN GENERAL

INVESTIGA PGR EN EL ESTADO DELITO DE TRATA DE PERSONAS
Por Andrea Martínez
La delegación de la PGR en Querétaro, tiene abierta una investigación por trata de personas, lo que confirma que en el estado sí operan las redes dedicadas a este delito. De acuerdo con el expediente 1632/17, abierto en la agencia seis de la Unidad de Investigación, se realiza una indagación por la trata de personas de 41 víctimas, entre ellas, menores de 14 años. (CQ)

SE PRESENTAN CANDIDATOS A RECTORÍA ANTE FEUQ, SUPAUAQ Y STEUAQ
Durante la comparecencia ante sindicatos y estudiantes federados de la UAQ, los aspirantes a la rectoría 2018-2021 aseguraron que respetarán el trabajo interno de estos sectores universitarios. Además, coincidieron en que el enfrentamiento y la división que se muestra en la institución generan daños en la comunidad académica. (CQRO, PA)

SUPAUAQ PIDE CREACIÓN DE UN CONGRESO GENERAL
Por Patricia Spíndola
La fracción del Supauaq representada por Saúl García entregó un decálogo de posicionamiento a los tres candidatos a rectoría de la Universidad, documento en el que destacan la necesidad de un Congreso General Universitario. (AM)

QUERÉTARO, A TIEMPO DE RECUPERAR EL CONTROL SOBRE SEGURIDAD: ONC
Por Axcel Luengas
"Querétaro aún está a tiempo" de recuperar el control de la seguridad pública, "Todo el país está a tiempo, aunque hay entidad donde el trabajo es más difícil, como el caso de Guerrero o Tamaulipas", consideró Francisco Rivas, director del Observatorio Nacional Ciudadano, luego de que el pasado lunes fue presentado el informe mensual de incidencia delictiva de agosto 2017. (AM)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Ajedrez político. Nos recuerdan que en política la forma es fondo. Eso sucede en Corregidora, donde el gobernador Francisco Domínguez estuvo lunes y martes de gira. Lo que sucede, nos dicen, es que el alcalde Mauricio Kuri se adelantó a sus adversarios políticos: el diputado local Antonio Zapata y el director del Instituto Estatal de la Vivienda, Germán Borja, ambos panistas que buscan relevar en el cargo a don Mauricio, pues éste ya perla como su delfín a Rogelio Vega, su jefe de gabinete. Mauricio y Rogelio, nos cuentan, se veían muy sonrientes el lunes, cuando terminó el evento en el CBETIS 118, Pancho abordó una camioneta y se fue con ambos. Los niños toman la palabra. Nos cuentan que en sesión de Cabildo, el gobierno de la capital recibió la declaratoria del Parlamento de las Niñas y los Niños de México, por lo que dos pequeños leyeron discursos que dividieron opiniones entre los asistentes a la sesión. Mientras algunos quedaron encantados con la fluidez y las ideas expuestas por los menores, otros se escandalizaron cuando los pequeños mencionaron que el número de hijos debería disminuir entre las familias, pues los niños tienen derecho a una vida digna. Las paradojas de SJR. El Museo de la Muerte no podrá ser usado como locación para las actividades del Festival del Día de Muertos de San Juan del Río, pese a ser el ícono por el cual se promovió la creación de este evento. Mucho se ha dicho acerca de la necesidad de intervenir ciertas áreas que están en muy malas condiciones, pero poco se ha concretado para la rehabilitación. Nos dicen que tanto el gobierno municipal como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) han quedado a deber en la preservación de este recinto, único en su tipo en toda Latinoamérica. (EUQ, 2)

LA PLUMA DE CONÍN

La banquetera. A estas alturas del proceso electoral, el cual inició el 1 de septiembre, en todos los partidos ya están casi listas las listas de quienes sueñan con representar los intereses del pueblo, de los ciudadanos pues. Donde hemos encontrado un trabajo del cuarto para las doce es en el PRI, y aquí en esta Pluma les presentamos algunos nombres en las boletas electorales del 2018, ya sea para diputado o presidente municipal, donde habrá nueve mujeres candidatas por cada partido, lo mismo en la Legislatura, trece espacios para las mujeres de acuerdo a lo que mandata la ley y todo lo que tiene que ver con la igualdad, algunos dicen agandalle de género, bueno. (CQ)

EXPEDIENTE Q "COMPETENCIA"

Por Adán Olvera

En la carrera por la rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el candidato y las candidatas comparecen ante sus electores (que no son de forma directa) y plantean sus propuestas que tienen para la máxima casa de estudios. Una comisión electoral que pretende tener poderes "extraterritoriales" e imponer a los participantes reglas nada flexibles y además antidemocráticas con la presunta intención de la equidad, que no permite debates abiertos y frescos para la comunidad universitaria. En la UAQ se han dejado escuchar voces de represión en contra de algunos miembros de esa comunidad ya que la relación ha sido tensa con sindicatos y con autoridades; mientras las candidatas Blanca Gutiérrez y Teresa García se han perdido en la descalificación, ya que ambas pertenecen al círculo selecto del rector, ahora les llega el momento o al menos el intento de desmarcarse de la actual administración de la UAQ. El candidato Arturo Castañeda no ha querido explotar que es el único que se presenta a esta contienda con la marca 100 por ciento UAQ pues es también el único que ha realizado todos sus estudios en la máxima casa de estudios de Querétaro. Atrás quedó la promesa de 10 directores de escuelas y facultades que se habían comprometido con el rector, a votar para elegir al candidato; Javier Avila de Medicina, se quedó con las ganas de participar y con una promesa de apoyo de grupos que no le respondieron y ahora las que representan la continuidad del trabajo de Gilberto Herrera, son obviamente Blanca Gutiérrez pero sobre todo

Teresa García Gasca, que ha acompañado al rector en muchas de las batallas emprendidas contra el gobierno en busca de mayor presupuesto. Quedan algunas semanas para que los universitarios tomen la decisión del camino que seguirá la máxima casa de estudios, con todas las necesidades presupuestales y de transparencia en sus proceso internos, como ahora lo demandan los tiempos en nuestro país; la UAQ no puede dejar pasar más tiempo sin explicar el destino de los recursos que reciben de los tres niveles de gobierno y sobre todo no puede dejar caer la calidad educativa que la ha distinguido desde hace muchos años, formando a los mejores profesionistas que entregan su conocimiento a favor de Querétaro. ¿Quién garantiza la continuidad de lo bien hecho y quién garantiza un cambio en las relaciones dañadas y una mejor conducción de la UAQ? DE REBOTE. Querían sorprender a las autoridades en El Marqués, anunciando la presentación de un cantante de narcocorridos que no tenía permisos, ni el aval de Protección Civil pero sí la publicidad impresa del supuesto concierto. No es el género musical lo que molestó a las autoridades sino el intento de madruguete de los "empresarios". (DQ, 12)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

¿ONTÁ? La repentina ausencia del jefe del gabinete estatal, Luis Nava, quien estaba taaan activo hace 15 días con el lanzamiento y todo lo relacionado al nuevo sistema Qrobús, ya generó especulaciones dentro del PAN sobre si luchará realmente por la candidatura a la alcaldía de Querétaro, esa de la que no se desprende Marcos Aguilar Vega. PASIVO. Por cierto: a como está de intensa la guerra civil dentro del PAN ¿tendrá el mega anayista José Luis Báez el oficio político para administrar la crisis y hacer sobrevivir al partido en el poder? Hace años que ni de chiste interviene en algo. (DQ, 1)

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

YA ESTÁN PEJE Y ANAYA, FALTA EL DEL PRI. Anaya está firme: Sabino. La salida de Margarita afianza al queretano. Candidatos federales y locales, en veremos. Poyectan a Teresa Calzada para la capital. Se alienta la bipolaridad gremial y política. Tic tac. A 264 días de elecciones sólo Morena y Acción Nacional (con PRD y Movimiento Ciudadano en el el cabús) tienen definidos a sus candidatos presidenciales: Andrés Manuel López Obrador y Ricardo Anaya Cortés, mientras el Partido Revolucionario Institucional mantiene cuatro cartas: José Antonio Meade, José Narro Robles, Miguel Ángel Osorio Chong y Aurelio Nuño, según el Oráculo Gamboa. Lo de El Peje está definido desde antes del nacimiento del Movimiento Regeneración Nacional y lo de nuestro paisano se confirmó apenas con la renuncia de Margarita Zavala al PAN, aunque Rafael Moreno Valle y el gobernador michoacano Aureoles todavía pataleen. Así que solamente el PRI -en la clásica costumbre del Tapado- conserva el suspenso, si bien en las últimas semanas y a partir del cisma panista, han subido las apuestas a favor del secretario de Hacienda, previéndose el apoyo (para abril o para mayo) de los calderonistas, zavalistas, corderistas y demás istas. Y es que el fuego amigo en el albiazul está a todo lo que da, como lo advierte el reconocido analista Raymundo Riva Palacio en su columna de hoy -Estrictamente Personal- al señalar al gobernador viajero de Querétaro como el responsable de la filtración de documentos en contra del presidente del comité nacional. Dice: "Francisco Domínguez, el gobernador de Querétaro, contribuyó en la campaña contra su correligionario con documentos sobre las irregularidades en los bienes raíces de Anaya y su familia política, algunos de los que terminaron en la primera plana de El Universal". Es conocida la vinculación del mandatario estatal con el equipo del ex presidente Felipe Calderón. No solamente deploró la salida de Margarita, sino que urgió a un encuentro (tardío) de gobernadores con Anaya y hasta criticó las posibles sanciones en contra de los panistas que, como él, apoyen a la ahora candidata independiente. A Pancho no parece importarle que la estructura del PAN en nuestra entidad esté dominada por anayistas, como Pepe Báez y Toño Rangel, o que el dirigente nacional tenga de su lado a

varios presidentes municipales, como el de San Juan del Río, Guillermo Vega, de Cadereyta, León Enrique Bolaño y hasta el impresentable Marcos Aguilar Vega, de Querétaro. Todo cuando estamos a unos meses del arreglo de las candidaturas, en donde Domínguez pretende acomodar como candidato al Senado de la República al edil de Corregidora, Mauricio Kuri González, su proyecto para el 2018 y en cuya competencia también juegan Armando Rivera Castillejos y Lupita Murguìa, entre otros. Pero volviendo al PRI, que aún no tiene un candidato a la presidencia, sino menos, cuatro o cinco, los aspirantes a los principales cargos se multiplican como hormigas. Al Senado, ya sabe, Braulio Guerra, Ernesto Luque, Hugo Cabrera, Mario Calzada, Roberto Loyola Vera, María Alemán, Betty León, Silvia Hernández y Ana Bertha Silva. Más lo que se acumulen. Bueeeno, nomás para la presidencia municipal de Querétaro están en el imaginario tricolor: Francisco Pérez Rojas, Mauricio Ortiz Proal, Francisco X. Alcocer "Chicovel" y Juan Vázquez. Y del PAN: Luis Bernardo Nava y el vendedor Marcos Aguilar Vega. Ya falta poco. OÍDO EN EL 1810. Candidata. Que, tómelo con las reservas del caso, Tere Calzada Rovirosa -hermana de quien ya sabe- podría ser nominada a la presidencia municipal de Querétaro. Que si no por Morena, como in-de-pen-dien-te. ¡Órale! PREEEPAREN! Fichaje. Crecenciano Serrano Hernández, ex diputado perredista en la LVI Legislatura del Estado de Querétaro es la nueva adquisición del del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro, con la encomienda de trabajar para fortalecer a esa organización en los municipios de Corregidora y Querétaro. Acompañado de miembros de su equipo firmó su afiliación ante el coordinador y también ex diputado Yairo Marina Alcocer, agradeciendo el apoyo al dirigente estatal Ricardo Astudillo Suárez. Se están armando. ¡AAAPUNTEN! Reventadores. Simpatizantes del comité pirata del SUPAUAQ dieron la nota ayer en la presentación de los candidatos a rector ante los sindicatos y Federación para sacar sus pancartas y todo. Y en los terrenos del director de Contaduría, Arturo Castañeda Olalde. ¿Y el juego limpio? ¡FUEGO! Dos de todo. En este gobierno se alienta la bipolaridad. Hay dos SUPAUAQs (el del gobierno y el de la comunidad universitaria) y se alienta la división en los colegios de profesionistas y en la FECAPEQ. Bueno, ya hasta parece haber dos PANes. ¡Porca Miseria! (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

¿Y los principios, apá? GUILLERMO TAMBORREL, ex senador del PAN, hizo un paréntesis en su lucha en contra de las adicciones para mandarles un mensaje a sus compañeros albiazules, en palabras del ex primer ministro birtánico WINSTON CHURCHILL: Algunos cambian de partido para defender sus principios; otros de principios para defender su partido". ¡Órale! Agua de la historia se va a la noria. (PA, 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	TQ: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO	VYT: VOZ Y TESTIMONIO	DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	MS: MENSAJERO DE LA SIERA	PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

11 OCTUBRE DE 2017 | PÁGINA 2 | Diario de Querétaro

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Colaborarán IEEQ y Defensoría de Derechos Humanos

por **Zulema López**

Firmaron un convenio de colaboración el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ), con el propósito de contribuir a la cultura democrática y el ejercicio de los derechos humanos de la ciudadanía.

El acuerdo se efectuó en la Sala de Sesiones del Consejo General del IEEQ, por el Consejero Presidente del organismo electoral, Gerardo Romero Altamirano, y la presidenta de la DDHQ, Roxana Ávalos Vázquez.

Romero Altamirano señaló que no hay democracia sin derechos humanos, por lo que confió en que el convenio servirá para realizar acciones concretas en favor de la cultura cívica y la participación ciudadana.

Ávalos Vázquez afirmó que la defensoría seguirá coadyuvando con el Instituto en la promoción de los derechos fundamentales, en particular los político-electorales, en todo el estado.

En su oportunidad, los consejeros Gema Nayeli Morales Martínez, María Pérez Cepeda y Luis Espíndola Morales, coincidieron en la importancia del acuerdo para adoptar aquellas medidas que garanticen, promuevan, protejan y reparen los derechos humanos.

11 OCTUBRE DE 2017 | PÁGINA 10

OTROS

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

SEMANARIOS | TRIBUNA UAQ | REVISTAS | NO. 852

Elecciones: el germen de la corrupción (II/II)

Francisco Hernández Calderón

Sin lugar a dudas valdría la pena preguntarnos, ¿qué podemos esperar para los próximos meses, con unos partidos políticos que representan cada vez menos a los ciudadanos y cada vez más a los grupos de interés a los que sirven para mantener sus posiciones? Un festín de corrupción y de campañas políticas permanentes.

Empezando por tener en claro que la corrupción no es cultural, como arguye nuestro presidente Peña, gran parte de la corrupción esta hospedada en nuestro entramado institucional y deviene de los procesos electorales, del excesivo financiamiento a partidos, y de la manera en la que (en la práctica) se llevan a cabo las elecciones. La existencia de dinero en efectivo dentro de las campañas políticas es una de las muchas variables de suma importancia que es preciso no ignorar para comprender una parte del proceso de la corrupción.

En el contexto mexicano como en muchos otros, el complemento perfecto de la corrupción resulta ser el dinero en efectivo, debido al poco registro que dejan las transacciones con este medio de pago. El marxismo nos sugiere que el movimiento que la circulación de mercancías (bienes y servicios) imprime al papel moneda (dinero en efectivo) como medio de pago, y que lo aleja de su punto de partida para transmitirlo de mano en mano, es a lo que se le denomina curso de la moneda.

El curso que sigue el dinero dentro de las campañas políticas resulta importantísimo no solo por el hecho de que no se sepa específicamente en que se gasta, sino porque es dinero de los contribuyentes e impacta negativamente en el bolsillo de todos los ciudadanos. Durante las campañas políticas este curso de la moneda resulta difícil de monitorear, más cuando las transacciones se efectúan con dinero en efectivo.

Como sabemos, cada vez con mayor rapidez nuestra economía como hoy la conocemos tiende a una inminente digitalización, y con ello los medios de pago se están diversificando como nunca antes. Dejando de lado las desventajas que esto implica y enfocándonos en las ventajas (que son más), uno de los beneficios que ofrece la digitalización es que permite tener un registro claro sobre el curso del dinero casi en tiempo real.

Si se supone tenemos instituciones de vanguardia, y ejemplo de ello es el INE con sus versiones subnacionales, ¿por qué seguimos utilizando medios de pago del siglo XIV en algo que se presume tan importante para la democracia como las campañas políticas? De manera arriesgada, se podría especular que el árbitro forma parte de la dinámica de corrupción, pero eso sería muy al estilo AMLO.

La situación que prevalece hasta el día de hoy es que una vez que el INE a través del IEEQ hace entrega del monto correspondiente a cada partido político y candidatos independientes, no existen los suficientes mecanismos de fiscalización que faciliten a la Comisión de Fiscalización del IEEQ revisar exactamente en que se gastaron el dinero los candidatos.

No hay forma de corroborar los gastos realizados en campaña como por ejemplo el soborno o la compra del voto. Una vez que los recursos federales son entregados a los partidos y posteriormente extraídos de los bancos, es prácticamente imposible seguir a detalle la huella del dinero, no hay forma, no hay mecanismos reales que permitan a las auditorias del IEEQ revisar en que se gastaron el dinero los partidos y candidatos.

El dinero en efectivo debe desaparecer no solo de las campañas políticas sino de todas las entidades gubernamentales. Con un sistema regional anticorrupción todavía inoperante los retos para las próximas elecciones son mayúsculos. Las actuales circunstancias en el estado dejan mucho que desear. El gobierno del estado se jacta de ser el primer estado en terminar de implementar al 100 por ciento su Sistema Local Anticorrupción (SLA), pero la realidad es que ni se le ha destinado el presupuesto razonablemente suficiente para realizar sus operaciones, ni cuenta todavía con el personal necesario con la capacitación adecuada. El SLA está siendo utilizado más bien como arma política en contra de la oposición. Eso sin mencionar que el único órgano del SLA de incidencia real de los ciudadanos, el Consejo de Participación Ciudadana (CPC) fue capturado por una élite empresarial de nexos panistas.

El panorama no es nada optimista en un estado en donde la democracia se vive a dos bandos y el voto se ha convertido en una mercancía que es posible comprar y vender deliberadamente. Solamente hay dos cosas seguras en la vida; la muerte, y pagar impuestos. Ante una corrupción evidente, la segunda debería ser razón suficiente de ignominia en la sociedad queretana.

Selección de PRENSA LOCAL 2017

11 OCTUBRE DE 2017 | PÁGINA 1

Diario de Querétaro

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

POR PLEITOS INTERNOS SE QUEDAN SIN PRERROGATIVAS

Cierran llave al PRD

Tiene dos dirigencias que se dicen legítimas; IEEQ volverá a pagar hasta tener sentencia

por **Eduardo Hernández**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha suspendido el uso de recursos públicos correspondientes al Partido de la Revolución Democrática (PRD) hasta que no se resuelva el conflicto de intereses referente a la dirigencia del partido.

Lo anterior luego de que el organismo se declarara incompetente para determinar si será la fórmula integrada por José Román González y Gabriela Torres Gómez la que dirija el partido o si será la de Adolfo Camacho y Juan Gabriel Olvera Gutiérrez.

3A

VIENE DE LA PAGINA 1A

Será tarea del Instituto Nacional Electoral el que se encargue de resolver este conflicto.

Todo esto se conoce a través del expediente 015\1997 emitido por el IEEQ, en el que también se asegura que Gabriela Torres Gómez, supuesta nueva secretaria general del Comité Directivo Estatal del PRD, manifestó que no estuvo presente en la sesión de consejo en la que se le nombró como titular de este puesto, por lo que considera inválidos estos actos.

"... Adujo que no solicitó su registro para ser designada como secretaria general u otro cargo y señala reconoce a los ciudadanos Adolfo Camacho Esquivel y Juan Gabriel Olvera Gutiérrez como presidente y secretario de dicho comité estatal, respectivamente", señala el texto.

Según los comunicados emitidos por Carlos Lázaro Sánchez Tapia y José Román, la dirigencia estatal del PRD se renovó en septiembre en sesión del Consejo Estatal del partido por unanimidad, por lo que presumiblemente se destituyó a Adolfo Camacho como presidente del partido y se eligió a José Román González Ramírez como sucesor.

No obstante Adolfo Camacho Esquivel ha negado haber sido destituido de su cargo en el Comité Ejecutivo Estatal en el PRD y aún así no ha presentado ningún argumento jurídico que diga lo contrario, como tampoco lo ha hecho en el Consejo estatal del partido.

Además, el IEEQ reconoció a Carlos Lázaro Sánchez Tapia como presidente de la mesa directiva del Consejo Estatal del PRD, toda vez que en julio la Comisión Nacional Jurisdiccional del PRD determinó su restitución y hasta ahora no se ha presentado impugnación alguna.

José Román también hizo del conocimiento del IEEQ el procedimiento interno mediante el cual se designarán a los candidatos del partido para su participación en las próximas elecciones locales, no obstante, dicho organismo refiere que no será hasta que se resuelvan los problemas internos cuando se establezca un protocolo.

...TO ELECTORAL
...DO DE QUERÉTARO

CUARTO. Representación. De los escritos registrados con los folios 001435, 001436 y 001445, se advierte que José Román González Ramírez, quien se ostentó como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática[12] informó la revocación del nombramiento de José de Jesús Acosta Talamantes y Humberto Gerardo Ruíz López, como representantes propietario y suplente de dicho partido político ante el Consejo General de este Instituto; asimismo, señaló con el carácter de representante propietario a José Román González Ramírez y como representante suplente a Julio César Gómez Olvera.

Por otra parte, en el escrito registrado con el folio 001496, Adolfo Camacho Esquivel informó la revocación del nombramiento de Humberto Gerardo Ruíz López, como representantes suplente de dicho partido político ante el Consejo General de este Instituto, y en su lugar designó a Sergio Rafael González Ramírez.

Así, de conformidad con el artículo 76, inciso k) del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, que refiere que "Son funciones del Comité Ejecutivo Estatal, entre otras, nombrar a los representantes del Partido ante el órgano electoral estatal y las dependencias de este"; y toda vez que en términos del punto de acuerdo tercero de la presente determinación, esta autoridad electoral se encuentra imposibilitada para determinar lo conducente en atención al conflicto de intereses interno suscitado, por lo que se acordará lo conducente hasta en tanto se resuelvan los medios de impugnación referidos; asimismo, en lo subsecuente los actos que correspondan en el sumario en que se actúa, se ordena notificarlos también a través de los estrados del Consejo General de este Instituto.

QUINTO. Suspensión de prerrogativas. En atención a las consideraciones vertidas en los puntos de acuerdo primero y segundo, se suspenden de las prerrogativas correspondientes al Partido de la Revolución Democrática, hasta en tanto las autoridades competentes resuelvan el conflicto de intereses señalado,[13] con el objetivo de salvaguardar el uso de recursos públicos otorgados a dicho instituto político, de conformidad con el artículo 134, párrafo primero de la Constitución Federal el cual señala que los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, la Ciudad de México y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se deben administrar con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

[12] Como se advierte de los documentos anexos al escrito registrado con el folio 001434.
[13] Cabe señalar que el depósito correspondiente a las prerrogativas de octubre, fue realizado el veintinueve de septiembre, con el objeto de que las cantidades conducentes fueran aplicadas en las cuentas atinentes del Partido de la Revolución Democrática en los primeros días del mes en que se actúa, por lo cual el depósito se reflejó el dos de octubre.

9